

# La Constitución de 1978 está agotada

Julián Abad Caja

Redactor de *Razón y Fe*

E-mail: abadju2@hotmail.com

Recibido: 26 octubre 2012  
Aceptado: 30 octubre 2012

**RESUMEN:** Las elecciones vascas y gallega y las inmediatas elecciones catalanas que se celebrarán deben leerse de forma global. En Galicia se puede observar la fuerza centrípeta del concepto España, mientras en Euskadi y en Cataluña se constata la tensión centrífuga. La integración que tejó el Título VIII de la constitución se descose a pasos agigantados. Pero también los proyectos secesionistas se pueden evaporar en poco tiempo por falta de realismo, por desconocer la fuerza de las razones contrarias, europeas y españolas, o por anteponer la cuestión identitaria de una parte a la satisfacción de las necesidades básicas de todas las parte.

**PALABRAS CLAVE:** elecciones autonómicas, Galicia, País Vasco, Cataluña, Constitución de 1978, sección, reforma constitucional.

## *Spanish Constitution of 1978 is outdated*

**ABSTRACT:** The Basque and Galician elections along with the immediate Catalans elections must be read comprehensively. In Galicia the centripetal force for Spain can be noted while in Basque Country and in Catalonia don't. The integration due to the Title VIII of the Constitution is in leaps and bounds unknown. But also the secessionist projects can disappear due to lack of reality, to not knowing how firm the opposed reasons along the European and the Spanish reasons are, or to highlight the identity issue of a select part above the basic needs of the whole part.

**KEYWORDS:** municipal elections, Galicia, Basque Country, Catalonia, Spanish Constitution of 1978, title, constitutional reform.

### **Galicia y País Vasco: Asimetría profunda**

Los dos cuadros siguientes muestran la profunda simetría de la opinión pública en Galicia y en Euskadi. En Galicia se han consolidado

los partidos de ámbito nacional. En el País Vasco han quedado reducidos casi a la irrelevancia.

En Galicia, como en casi toda España, se vota en clave estatal y la elección se polariza entre la izquierda y

la derecha, entre PSOE y PP. Justamente lo contrario de lo que sucede en el País Vasco y Cataluña, donde se vota más en clave territorial, polarizándose las elecciones entre constitucionalistas y nacionalistas de diverso signo.

### *Elecciones al Parlamento Gallego (75 escaños)*

<i>Partidos</i>	<i>Votos</i>	<i>Escaños</i>
PP .....	653.934	41 (+3)
PSdG.....	293.671	18 (-7)
AGE .....	200.101	9 (+9)
BNG .....	145.389	7 (-5)

### *Elecciones al Parlamento Vasco (75 escaños)*

<i>Partidos</i>	<i>Votos</i>	<i>Escaños</i>
PNV .....	383.565	27 (-3)
BILDU .....	276.989	21
PSE-EE.....	211.939	16 (-9)
PP .....	129.907	10 (-3)
UPyD.....	21.492	1

### **Galicia: Fortalecimiento del PP y cuestionamiento de la estrategia opositora del PSOE**

En Galicia se ha fortalecido el gobierno central tanto por los excelentes resultados y la holgada mayoría

absoluta obtenida por Núñez Feijóo como por los pésimos resultados del Partido Socialista. Tanto los comentaristas nacionales como los internacionales han coincidido en analizar las elecciones gallegas como un fuerte espaldarazo a la persona y a la línea política de Rajoy.

La izquierda planteó las elecciones en Galicia prácticamente como un referéndum descalificador contra la política de ajuste duro practicada por el presidente. Era la ocasión ideal para que el ciudadano gallego reprobara al gobierno entero de España, una cita legal con las urnas que, para el PSOE, debía tener el mismo efecto que el ilegal referéndum de reprobación del gobierno del PP que reiteradamente exigían los socialistas en sus demasiado frecuentes manifestaciones callejeras.

Puesto que las elecciones se plantearon como plebiscito, como tal deben juzgarse los resultados. Y la conclusión más evidente es que el gobierno central del PP ha ganado claramente el envite mediante la persona interpuesta de Núñez Feijóo, el político que mejor interpreta la seriedad en el gasto y el control presupuestario. A pesar de los malos resultados en Euskadi y de los no menos malos previsibles en Cataluña, Rajoy es hoy mucho más fuerte que antes del 21-O. Rajoy se siente reforzado en el interior y en el exterior. Europa es ahora algo

menos reticente ante las ayudas financieras que, en forma de rescate blando o de rescate duro, pueda solicitar España.

El PSOE ha salido muy tocado y debe replantear su estrategia. Calentar la calle, descalificar toda propuesta gubernamental, sin aportar soluciones alternativas concretas, sólo ha convencido a una parte de su electorado. Entre la abstención y la huida a otras izquierdas, se ha dejado en el camino un porcentaje demasiado elevado de votos. El que AGE (IU), sin presencia parlamentaria en la pasada legislatura, haya conseguido nueve diputados es una demostración de que el PSOE, en cuanto catalizador del voto útil de la Izquierda, ha dejado de ser la «casa común de la izquierda». Si a ello añadimos el derrumbe de la estrategia Zapatero-Rubalcaba de, con tal de aislar al PP, aproximarse *contra naturam* a posiciones nacionalistas en Cataluña y Euskadi, no cabe duda de que se avecinan tiempos de refundación socialista. Ojalá acierten en la nueva estrategia y en las nuevas personas, pues España necesita, ahora más que nunca, un contrapunto de izquierdas sensato y fuerte.

### **País Vasco: Triunfo indiscutible del soberanismo**

Las del 31-O fueron las primeras elecciones vascas celebradas sin

terrorismo activo y las primeras a las que concurrieron candidaturas de la antigua HB, hasta hace poco ilegales. El resultado ha calcado las encuestas previas: entre el PNV y BILDU han recogido casi el 64% del sufragio válido, lo que hace indiscutible el triunfo del nacionalismo y reduce a la irrelevancia las opciones constitucionalistas que, aun sumadas todas ellas, no alcanzan la fuerza parlamentaria del partido ganador.

El PNV ha obtenido un triunfo cómodo. A pesar de que le faltan once escaños para la mayoría absoluta, puede gobernar en solitario con gran comodidad, puesto que es ideológicamente imposible una alianza parlamentaria contra él de BILDU y los constitucionalistas. Es tranquilizador y demuestra altura de miras el discurso inmediateo a su triunfo del nuevo lehendakari, en el que ha ofrecido diálogo y establecido como prioridades la lucha contra el paro y por la reactivación económica y social.

### **Diferencias de matiz que resultan esenciales**

A pesar de que las elecciones vascas y las catalanas tienen un mismo significado: que un segmento importante de la población tiene deseos secesionistas, las diferencias de matiz entre el president

Mas y el lehendakari Urkullu resultan esenciales. El primero se siente llevado en volandas por la marea independentista de la última *Díada* y acuña un eslogan («Catalunya un estado nuevo en Europa»); el segundo no oculta sus proyectos de construir una Euskadi en Europa, ni sus afinidades con el proyecto catalanista de Mas, pero en ningún caso ha utilizado en público términos políticos sin retorno como «estado vasco» o «independencia» y ni siquiera aludido. Como sí ha hecho Mas, al no excluir tomar ese camino en contra de la legalidad. Esta prudencia política de Urkullu ha despejado muchos temores en los constitucionalistas y también entre no pocos peneuvistas, temerosos de lanzarse al vacío antes de asegurar las cuerdas.

No obstante, es previsible que algún tipo de propuesta independentista se produzca durante la presente legislatura, sin excluir una declaración unilateral de independencia, perspectiva prevista desde hace largo tiempo y cuyo horizonte temporal se sitúa en 2015. La estrategia inmediata de BILDU y del nuevo gobierno es preparar ese momento y la estrategia del gobierno central será impedirlo. Muchos contamos con la inteligencia y la prudencia del PNV para andar el camino de rea-

firmar parcelas de soberanía *en intensidad*, sin postular fuera de la legalidad la plena soberanía *en extensión*. Este planteamiento es una cuestión de talento político, pues si el PNV desborda la legalidad (echarse al monte), tendrá que radicalizarse y correrá el peligro de ser fagocitado por los más radicales, que suelen ser los que siempre terminan llevando las aguas a sus pozos, y de perder el privilegiado papel que ahora tiene como vertebrador del nacionalismo democrático. Es también una cuestión de prudencia, pues las insalvables trabas legales europeas (es fundacional reglamentariamente imposible seguir perteneciendo a la UE después de la secesión) y españolas (es también imposible quebrantar la constitución y eludir la acción de los tribunales y la ejecución de las sanciones penales que, antes de consumar la separación, entrañarían la interdicción civil de los responsables (art. 155).

### **«Oráculo manual y arte de prudencia»: gobernar para todos**

El jesuita aragonés Baltasar Gracián (1601-1658) escribió una maravillosa obra a la que puso este título. Su lectura ayudará a interpretar y digerir tanto los éxitos como los fracasos. Es recomenda-

---

## La Constitución de 1978 está agotada

ble que los políticos vascos, gallegos, catalanes y cualesquiera que experimenten éxitos o fracasos electorales no consideren ni los unos ni los otros como definitivos. La transitoriedad es el sino de todo político democrático. El llamado «frente constitucional» se ha difuminado en el País Vasco, pero seguramente no es tan débil como indican los votos. Muchos militantes del PPE y del PSE han abandonado a sus líderes, no por flojedad constitucional propia, sino por considerar flojos y entreguistas a sus líderes en el proceso pactado de final de ETA, presentado como una derrota, pero vivido en reali-

dad como una victoria de ETA. Si hubiera una recuperación del espíritu de Ermua y de los líderes menos proclives al pacto, la abstención de este segmento disminuiría a casi cero. Con la prudencia de Gracián, el político debe gobernar para todos, incluso para los invisibilizados «constitucionalistas», porque sólo mediante este pacto podrá exigir que todos gobiernen para él. Mientras tanto, es la hora de reformar la constitución entre todos y desde la propia constitución, para conseguir acomodar el marco jurídico al de las aspiraciones legítimas y subordinar éstas al principio de legalidad. ■